

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "LENOR ECUADOR CIA. LTDA."
CELEBRADA EL VEINTE Y OCHO DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil catorce, en el local de la Compañía, ubicada en la calle Mariana de Jesús E78 y la Pradera, siendo las 16H00, día y hora para que se lleve a efecto la Junta General Ordinaria de Socios de la Empresa, se reúnen los socios: Julio Husain Made, propietario de 1.980 participaciones; y, la señorita María Teresa Bueri, propietaria de 20 participaciones; socios que se encuentran representados en la presente Junta General Ordinaria, por el señor Ricardo Marcelo Rojas Navarrete y por la señorita Ing. María José Nájera Arias, en su orden, conforme carta poder que se anexa a la presente como documentos habilitantes. Las participaciones de los socios representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, en tal razón al amparo a lo dispuesto en el artículo Décimo Cuarto del Estatuto Social de la Compañía, en concordancia con lo establecido en los artículos 116 y 119 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Socios. Se aclara que todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar americano cada una.

La Junta General procede a encargar la Presidencia Al Sr. Ricardo Marcelo Rojas y actúa como Secretario el señor Gustavo Mauricio Canchigña Mosquidt, Gerente General de la empresa.

Presidencia dispone se dé lectura a la convocatoria realizada a los socios de fecha 12 de marzo del 2014, la misma que pasa a formar parte del expediente del Acta de Junta General Ordinaria de Socios.

1.- Aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

2.- Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013.

Presidencia dispone se pase a conocer los puntos de orden del día:

1.- Aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

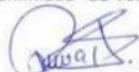
El Gerente General procede a dar lectura al informe anual del ejercicio económico del año en referencia, concluida su lectura la Junta General lo acepta y aprueba por unanimidad.

2.- Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2013.

La señorita Presidente de la Junta, dispone que el señor Secretario de lectura al Balance Generales y Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa, correspondientes al ejercicio económico del año 2013, balance que es aceptado y aprobado por en forma unánime por la Junta, con la abstención de los Administradores.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, la señorita Presidente de la Junta, dispone al Secretario, señor Gustavo Mauricio Canchigña Mosquidt, redacte el Acta, para lo cual concede un receso de treinta minutos.

Reinstalada la sesión, el Secretario de la Junta, señor Gustavo Mauricio Canchigña Mosquidt da lectura al Acta, la misma que, puesta a consideración de la Junta General, es aprobada por unanimidad de votos. La presidencia levanta la sesión a las dieciocho horas.



Ricardo Marcelo Rojas N
PRESIDENTE JUNTA GENERAL



Gustavo Mauricio Canchigña
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

Por: Sra. María Teresa Bueri
SOCIO
Srta. Ing. María José Nájera



Por: Sr. Julio Husain Made
SOCIO
Sr. Ricardo Marcelo Rojas N.

